Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejeccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. Mayo quince de dos mil veintitrés
Rad. No. 110014003 034-**2006-00274** 00

Previo a resolver los recursos en contra de la providencia de fecha 09 de marzo de 2023 vista a folio 195, en atención a la manifestación que presentó la apoderada de la parte demandada María Camila Escobar Castro a folio 206, por secretaría remítanse al correo electrónico gladyspacheco74@yahoo.com, los escritos visibles a folio 196 a 205, en salvaguarda del debido proceso y defensa que le asiste a la abogada.

CÚMPLASE,

GLORIA JANNETH OSPINA GONZÁLEZ
JUEZ